

Acta de Sesión DL-994/2018

Lugar y Fecha:

En las oficinas del FISDL situadas en Bulevar Orden de Malta número cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las once horas del día once de enero del año dos mil dieciocho.

Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta: Gladis Schmidt de Serpas
Directores Propietarios: Salvador Alejandro Menéndez
Antonio Juan Javier Martinez
Secretaria: Marta Eugenia Roldán de Bottari

A. Aprobación de Agenda:

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- III. PRESIDENCIA
- V. EJECUCION PRESUPUESTARIA
- VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Desarrollo de la Sesión

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
Se dio lectura a la agenda de la sesión No. DL-994/18.
El Consejo de Administración aprobó la agenda.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
Se dio lectura al Acta de la Sesión No. DL-993/17 de fecha veintiuno de diciembre de dos mil diecisiete.



El Consejo de Administración aprobó el contenido del acta.

III. PRESIDENCIA

a. La Presidenta del FISDL solicitó al Consejo de Administración, autorizar la misión oficial a la Ingeniero Adriana Lissette Santos de Pérez, Gerente de Sistemas y Tecnología en la ciudad de Fort Lauderdale en los Estados Unidos de América, con el propósito de que participe en una serie de reuniones donde se abordaran los siguientes temas:

- Conocer a ejecutivos clave y expertos de Microsoft que están creando soluciones para las industrias y las empresas del futuro.
- Obtener información sobre las tecnologías emergentes que lo ayudaran a planificar las mejores estrategias comerciales y de TI.
- Acceder al portafolio de soluciones de Microsoft y como puede agregar valor y mejorar la eficiencia en su negocio.

Los costos de boletos aéreos, transporte interno y hospedaje serán cubiertos por Microsoft. La salida del país de la Ing. Adriana Lissette Santos de Pérez se realizará el 22 de enero y su regreso será el 26 de enero de 2018.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-1079/18 de fecha 09 de enero de 2018, recomendó al Consejo de Administración, que apruebe la modificación al Presupuesto Institucional del FISDL para el ejercicio 2017. Al cierre del ejercicio 2017 se presentó la necesidad de realizar nuevamente modificación al presupuesto, generado por lo siguiente:

1. De conformidad con el Decreto Legislativo N° 869



- de fecha 20 de diciembre de 2017, publicado en el Diario Oficial N° 240, Tomo N° 417 de fecha 22 de diciembre de 2017 (Anexo 1), la Asamblea Legislativa aprobó incorporar al presupuesto del FISDL el valor de US\$549,200, provenientes del "Convenio de Financiación entre el Gran Ducado de Luxemburgo y la República de El Salvador al Fondo Común de Apoyo Programático (FOCAP) al Plan Nacional de Desarrollo, Protección e Inclusión Social de El Salvador", Proyecto de Inversión N° 6857 Apoyo a la Estrategia de Erradicación de la Pobreza en El Salvador (2017-2019), fuente de financiamiento 35-6 LUXEMB./FOCAP-APOYO EN EDUCACIÓN Y SALUD-2017.
2. Con Acuerdo Ejecutivo No. 1935 de fecha 22 de diciembre de 2017 (Anexo 2), emitido por el Ministerio de Hacienda, se autorizó Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Hacienda, mediante el cual se disminuye el presupuesto del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, el valor de US\$2,226,016 de las fuentes de financiamiento siguientes: 70-J GOES-PRESUPUESTO FONDO GENERAL-2017 el valor de US\$301,581, 71-Z FONDO GENERAL-PENSIÓN BÁSICA UNIVERSAL-2017 el valor de US\$774,000, 85-7 FONDO GENERAL-VETERANOS DE GUERRA-2017 el valor de US\$828,235 y 85-8 FONDO GENERAL-PROGRAMA INDEMNIZATORIO-2017 el valor de US\$322,200, dichos recursos corresponden a disponibilidades no utilizadas.

Con esta modificación el Presupuesto Institucional 2017 del FISDL será de US\$76,230,412, integrado de la siguiente manera:



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

4 de 15
SESIÓN DL-994/18

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2017 POR UNIDAD PRESUPUESTARIA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(EN US\$)

UNIDAD PRESUPUESTARIA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PRESUPUESTO APROBADO 14-12-2017	VARIACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
FUNCIONAMIENTO		5,040,900	(301,581)	4,739,319
70	J GOES-PRESUPUESTO FONDO GENERAL-2017	5,040,900	(301,581)	4,739,319
APOYO AL PROGRAMA HACIA LA ERRADICACION DE LA POBREZA EN EL SALVADOR		50,443,114	(224,800)	50,218,314
71	Y FONDO GENERAL-APOYO EN EDUCACION Y SALUD-2017	17,831,475		17,831,475
35	6 LUXEMB./FOCAP-APOYO EN EDUCACIÓN Y SALUD-2017		549,200	549,200
71	Z FONDO GENERAL-PENSIÓN BÁSICA UNIVERSAL-2017	20,814,705	(774,000)	20,040,705
85	5 FONDO GENERAL-INFRAESTRUCTURA SOCIAL-2017	8,119,050		8,119,050
85	6 FONDO GENERAL-INCLUSIÓN PRODUCTIVA-2017	700,000		700,000
08	G BID 2358/OC-ES PROG.DE AGUA Y SAN.RUR-FICHA 2008	195,911		195,911
19	C PROG. DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL - FICHA 2008	2,781,973		2,781,973
APOYO A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA		9,189,142		9,189,142
23	7 KFW-CONVIVIR-2016	1,373,280		1,373,280
23	8 KFW-CONVIVIR DONACION-2017	1,961,825		1,961,825
85	B FONDO GENERAL-CONVIVIR CONTRAPARTIDA-2017	333,510		333,510
08	J BID 2881/OC-ES-PROG PREV.DE LA VIOLENCIA-2016	5,000,000		5,000,000
85	D CESC-MEJORA DE INFRAESTRUCTURA-2017	520,527		520,527
COMPENSACION A PERSONAS EN CONDICION DE VULNERABILIDAD A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO		4,100,400	(1,150,435)	2,949,965
85	7 FONDO GENERAL-VETERANOS DE GUERRA-2017	1,800,000	(828,235)	971,765
85	8 FONDO GENERAL-PROGRAMA INDEMNIZATORIO-2017	2,000,400	(322,200)	1,678,200
85	9 FDO.GRAL.-CUMPLIMIENTO SENTENCIA EL MOZOTE-2017	300,000		300,000
TOTAL PRESUPUESTO DE LEY		68,773,556	(1,676,816)	67,096,740

UNIDAD PRESUPUESTARIA/FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PRESUPUESTO APROBADO	VARIACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO
OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO		9,133,672		9,133,672
08	H FISDL-BID-ATN/ME-12728-ES	37,105		37,105
19	9 PROGRAMA RED SOLIDARIA FASE I-JUNTA DE ANDALUCIA	553,500		553,500
19	B FONDO DEL AGUA Y SANEAMIENTO- FICHA 2009	1,505,590		1,505,590
19	D JUNTA DE ANDALUCIA- APOYO AL PCSR FASE I	515,000		515,000
19	F FONDO DE AGUA Y SANEAMIENTO, FICHA 2010	2,126,480		2,126,480
19	I 19-I/AACID-PREVENCIÓN VIOLENCIA Y MEJORAM.DE VIDA-2017	272,106		272,106
72	3 FRANCO SALV-INTRODUCCION DE AP Y SB-2015	478,765		478,765
87	2 MARN-PROYEC. DE FORTALEC.DE GOBIERNOS LOCALES-2015	14,675		14,675
91	5 FONDOS FANTEL	2,887,814		2,887,814
98	2 FONDO DE BECAS Y ASISTENCIA TECNICA	25,000		25,000
98	9 SIS-NUESTROS MAYORES DERECHOS II-2014	28,805		28,805
98	B PROVIDENCIA SOLAR,S. A.-COOPERACION TECNICA-2016	91,000		91,000
98	D LA TRINIDAD Y ACAJUTLA LTDAS.-COOP.TECNICA-2017	86,935		86,935
99	1 RECURSOS FISDL	510,897		510,897
TOTAL OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO		9,133,672		9,133,672

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2017		77,907,228	(1,676,816)	76,230,412
---	--	-------------------	--------------------	-------------------



El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

A. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA

a. CAD-11717/18

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de disminución en el monto del paquete de proyectos: No.1 del Programa 33-(ICF)-Inversión en Capital Físico; Inversión en Infraestructura (INN), financiado con la fuente de financiamiento 85D-CESC-Mejora de Infraestructura-2017, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto Aprobado	Monto Adjudicado	Disminución Solicitada	% Disminución	Justificación
333111	REALIZADOR. MEJORAMIENTO DE SKATE PARK LOURDES, SECTOR 04. MUNICIPIO DE COLÓN, LA LIBERTAD	La Libertad/ Colón/ Colón	\$13,730.15	\$13,370.13	(\$360.02)	-2.62	Los montos contratados fueron menores a los asignados.
333930	MEJORAMIENTO EN CANCHA DE FÚTBOL URBANIZACIÓN SENSUNAPÁN, SONSONATE	Sonsonate/ Sonsonate/ Sonsonate	\$24,841.11	\$23,641.00	(\$1,200.11)	-5.07	
334000	OBRAS DE MEJORAMIENTO DE COCINA DE CENTRO ESCOLAR SANTA MARTA, DEL MUNICIPIO DE SONSONATE, DEPARTAMENTO DE SONSONATE	Sonsonate/ Sonsonate/ Sonsonate	\$2,807.78	\$2,207.00	(\$600.78)	-27.21	
341710	MEJORAMIENTO ZONA VERDE PARCELACIÓN SAN ANTONIO	La Libertad/ Colón/ Colón	\$16,385.01	\$16,028.71	(\$356.30)	-2.17	
Totales:			\$57,764.05	\$55,246.84	(\$2,517.21)		

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete (A)	Modificaciones Anteriores (B)	Modificación al Paquete Solicitada (C)	Nuevo Monto del Paquete (D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-11717/18	\$87,761.85	\$423,534.49	(\$2,517.21)	\$508,779.13
Totales :	\$87,761.85	\$423,534.49	(\$2,517.21)	\$508,779.13

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de



Handwritten initials/signature.

FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
 PARA EL DESARROLLO LOCAL
 DE EL SALVADOR

6 de 15
 SESIÓN DL-994/18

Administración, la aprobación del Refuerzo Presupuestario de la fuente de financiamiento 85 E-Fondo General Infraestructura Social 2018, por un monto de US\$121,952.54, para el proyecto código N° 322451, del paquete de proyectos No. 1 del Programa 33-(ICF)-Inversión en Capital Físico; Inversión en Infraestructura (INN), financiado originalmente con la fuente de financiamiento 855-Fondo General Infraestructura Social 2017, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Monto FISDL adjudicado para el proyecto	Refuerzo 85 E-FONDO GENERAL INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2018
322451	REALIZADOR. MEJORAMIENTO DE UN TRAMO DE CALLE A CANTÓN LOS AMATES.	Chalatenango / San Isidro Labrador / Los Amates	\$121,952.54	\$121,952.54

El Consejo de Administración en Sesión DL-946/17 de fecha 09 de febrero de 2017 aprobó el financiamiento para este proyecto con fondos de la fuente 855-Fondo General Infraestructura Social 2017. A la fecha se han desarrollado cinco procesos de adquisición y contratación para la ejecución de este proyecto, los cuatro primeros se declararon desiertos, logrando adjudicar hasta en el quinto proceso, el cual a la fecha está pendiente la suscripción del contrato, debido a que hubo interposición de recurso de revisión. Por lo anterior no se pudo solicitar la provisión de fondos para este proyecto, ya que a diciembre no se tenía contrato firmado.

Con el objeto de concluir el proceso de contratación, se hace necesario el refuerzo con la fuente de financiamiento 85 E-Fondo General Infraestructura Social 2018, el cual se solicita tomando en cuenta lo establecido en el numeral 5.4.3 Condiciones Especiales de la Guía Operativa Componente 4 de la Estrategia de Erradicación de la Pobreza, aprobada en sesión de CAD 987-17 de fecha 16 de noviembre de 2017.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



c. A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración la aprobación de lo siguiente:

1. Modificar el Convenio de Ejecución del proyecto código 341670 Construcción de las Terrazas de Los Cumpas 1ª Etapa municipio de Jayaque, departamento de La Libertad, suscrito entre el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL) y el Gobierno Municipal de Jayaque, Departamento de La Libertad, en la cláusula CUARTA: RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, de la siguiente forma:

Clausula Actual	Clausula modificada
<p>CLÁUSULA CUARTA: RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL:</p> <p>El Gobierno Municipal es responsable de acompañar en los procesos y actividades del ciclo de proyecto al FISDL, para lo cual se compromete a los siguiente:</p> <p>Numeral uno:</p> <p>Aportar la contrapartida total de CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS 93/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$41,976.93), en efectivo, equivalente al 14.43% del costo total del proyecto; la cual deberá ser depositada en un 100% antes de iniciar los procesos de contratación para la ejecución física de la obra, o en su defecto, autorizar al Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), a realizar los desembolsos a través de la pignoración de los fondos del Fondo de Desarrollo Económico y Social FODES, en cuotas mensuales que no podrán sobrepasar de cuatro, efectuándose la última, antes de la fecha de recepción final de la obra.</p>	<p>CLÁUSULA CUARTA: RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL:</p> <p>El Gobierno Municipal es responsable de acompañar en los procesos y actividades del ciclo de proyecto al FISDL, para lo cual se compromete a los siguiente:</p> <p>Numeral uno:</p> <p>Aportar la contrapartida total de CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS 93/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$41,976.93), en efectivo, equivalente al 14.43% del costo total del proyecto; la cual deberá ser depositada en un 100% antes de iniciar los procesos de contratación para la ejecución física de la obra, o en su defecto, autorizar al Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), a realizar los desembolsos a través de la pignoración de los fondos del Fondo de Desarrollo Económico y Social FODES, en cuotas mensuales que no podrán sobrepasar de ocho, efectuándose la última, antes de la fecha de recepción final de la obra.</p>

Fuente de financiamiento 915 Fondos FANTEL.

2. Autorizar a la Presidenta del FISDL a suscribir la Adenda N°1 al convenio.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

C.FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

- a. CAD-11718/18



A solicitud del Jefe de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la Adjudicación de LICITACIÓN PÚBLICA LP-03/2018-70KGRAL-FISDL, "SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA EL FISDL, AÑO 2018", aplicando lo dispuesto en la Política Anual de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública 2017, aprobada el 15 de agosto de 2017; para la selección de PROVEEDOR según siguiente detalle:

Contratista : PROMAX, S.A. DE C.V.
Representante Legal : Karla Johanna Larin de Cerén
Monto a Adjudicar : \$113,664.00

Plazo Ofertado : A partir de la orden de inicio al 31 de diciembre de 2018.
Fuentes de Financiamiento : 70 - K GOES -PRESUPUESTO FONDO GENERAL (US\$57,000.00)
85 - F FONDO GENERAL- APOYO EN EDUCACION Y SALUD-2018 (US\$56,664.00)

ITEM ADJUDICADO.

Nombre	Descripción	Costo mensual	Monto a Adjudicar
PROMAX, S.A. DE C.V.	SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA EL FISDL, AÑO 2018	\$9,472.00	\$113,664.00

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. CAD-11719/18

A solicitud del Jefe de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la Aprobación de la Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA LP-4/2018-70KGRAL-FISDL, "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FLOTA VEHICULAR DEL FISDL AÑO 2018", aplicando la Política Anual de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública 2017, aprobada el 15 de agosto de 2017, de acuerdo con lo siguiente:

Contratista : DIESEL DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
Representante Legal : Raúl Ernesto Molina Munguía
Plazo Ofertado : A partir de la orden de inicio al 31 de diciembre de 2018.
Monto Adjudicado : Hasta por U\$101,000.00
Fuentes de Financiamiento : 70 - K GOES PRESUPUESTO FONDO GENERAL 2018 (US\$51,000.00)
85 - F GOES -APOYO EN EDUCACIÓN Y SALUD 2018 (US\$50,000.00)



ITEMS ADJUDICADOS:

OFERENTE	Mantenimiento Preventivo	Mantenimiento Correctivo y partes	Total
DIESEL DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$9,367.25	\$91,632.75	Hasta: \$101,000.00

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

c. CAD-11720/18

A solicitud del Jefe de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la Adjudicación de LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-1/2018-70KGRAL-FISDL, "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS DIGITALES MULTIFUNCIONALES PARA USO EN OFICINAS DEL FISDL" aplicando lo dispuesto en la política anual de adquisiciones, aprobado el 15 de agosto de 2017; para selección de PROVEEDOR según siguiente detalle:

Contratista : RILAZ S.A. DE C.V
 Representante Legal : Enrique Salvador Rivas Hernández
 Plazo Ofertado : El servicio se prestara desde la firma de la orden de inicio hasta el 31 de diciembre del 2018 o hasta que se agote el monto máximo disponible
 Monto Adjudicado : Hasta por \$74,500.00
 Fuentes de : 70 - K GOES -PRESUPUESTO FONDO GENERAL (US\$32,500.00)
 Financiamiento 85 - F FONDO GENERAL- APOYO EN EDUCACION Y SALUD-2018 (US\$42,000.00)

ITEM ADJUDICADO.

Nombre	Descripción	Costo Unitario	Total mensual
RILAZ S.A. DE C.V	Cargo fijo mensual por 100,000 copias en blanco y negro, y costos de excedentes al plan	\$0.026	\$2,600.00
	Cargo fijo mensual por 4,000 copias a color, y costos de excedentes al plan	\$0.23	\$920.00
		Monto Fijo Mensual	\$3,520.00
		Monto fijo anual	\$42,240.00
		Total Adjudicado incluyendo monto fijo y costos por excedentes	Hasta por un monto de \$74,500.00

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

**VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL
A. SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN**

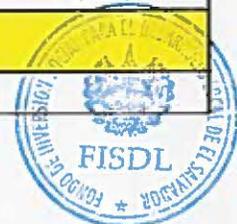


1. REVISION CONTINUA

- a. El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-1079/18 de fecha 09 de enero de 2018, presentó a través del Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales, al Consejo de Administración, el Informe trimestral de las contrataciones realizadas durante el periodo correspondiente del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2017

Resumen de Contrataciones:

PERIODO:		01 de octubre al 31 de diciembre de 2017		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	70J-GOES-PRESUPUESTO FONDO GENERAL-2017			
PROCESO UTILIZADO	Montos contratados (US\$)			
	mes: octubre/2017	Mes: noviembre/2017	Mes: Diciembre/2017	
Licitación Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Libre Gestión	\$1,650.57	\$15,946.93	\$1,209.53	
Modificaciones	\$0.00	\$	\$0.00	
Total Contratado	\$1,650.57	\$15,946.93	\$1,209.53	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	71Y-FONDO GENERAL-APOYO EN EDUCACIÓN Y SALUD-2017			
PROCESO UTILIZADO	Montos contratados (US\$)			
	mes: octubre/2017	Mes: noviembre/2017	Mes: Diciembre/2017	
Licitación Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
Libre Gestión	\$15,628.00	\$67,786.32	\$2,099.82	
Modificaciones	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	
Total Contratado	\$30,628.00	\$67,786.32	\$2,099.82	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	915-FONDOS FANTEL			
PROCESO UTILIZADO	Montos contratados (US\$)			
	mes: octubre/2017	Mes: noviembre/2017	Mes: Diciembre/2017	
Licitación Pública	\$74,550.00	\$120,268.94	\$274,000.01	
Libre Gestión	\$207,488.37	\$5,810.36	\$82,033.17	
Modificaciones	\$1,081.50	-6382.37	\$0.00	
Total Contratado	\$283,119.87	\$119,696.93	\$356,033.18	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	855-FONDO GENERAL-INFRAESTRUCTURA SOCIAL-2017			
PROCESO UTILIZADO	Montos contratados (US\$)			



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

11 de 15
SESIÓN DL-994/18

	mes: octubre/2017	Mes: noviembre/2017	Mes: Diciembre/2017
Licitación Pública	\$358,560.14	\$80,656.07	\$0.00
Modificaciones	\$0.00	\$23,962.00	\$0.00
Total Contratado	\$358,560.14	\$104,618.07	\$0.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	23 8 KFW-CONVIVIR DONACION 2017		
PROCESO UTILIZADO	Montos contratados (US\$)		
	mes: octubre/2017	Mes: noviembre/2017	Mes: Diciembre/2017
Libre Gestión	\$7,485.00	\$0.00	\$10,361.36
Total Contratado	\$7,485.00	\$0.00	\$10,361.36
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	08J-BID 2881/OC-ES- PROGRAMA PREVENSION DE LA VIOLENCIA 2016		
PROCESO UTILIZADO	Montos contratados (US\$)		
	mes: octubre/2017	Mes: noviembre/2017	Mes: Diciembre/2017
Libre Gestión	\$9,960.00	\$0.00	\$0.00
Consultor Individual	\$0.00	\$0.00	\$8,000.00
Compra Menor	\$5,568.84	\$0.00	\$0.00
Comparación de Precios	\$544,137.90	\$0.00	\$192,512.91
Modificaciones	\$0.00	\$20,000	\$0.00
Total Contratado	\$559,666.74	\$20,000.00	\$200,512.91
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	08G-BID 2358/OC-ES PROG. DE AGUA Y SA. RUR-FICHA 2008		
PROCESO UTILIZADO	Montos contratados (US\$)		
	mes: octubre/2017	Mes: noviembre/2017	Mes: Diciembre/2017
Modificaciones	\$0.00	-\$63.36	\$0.00
Total Contratado	\$0.00	-\$63.36	\$0.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	85D-CESC-MEJORA DE INFRAESTRUCTURA 2017		
PROCESO UTILIZADO	Montos contratados (US\$)		
	mes: octubre/2017	Mes: noviembre/2017	Mes: Diciembre/2017
Libre Gestión	\$0.00	\$55,246.84	\$0.00
Total Contratado	\$0.00	\$55,246.84	\$0.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	19F FONDO DE AGUA Y SANEAMIENTO, FICHA 2010		
PROCESO UTILIZADO	Montos contratados (US\$)		
	mes: octubre/2017	Mes: noviembre/2017	Mes: Diciembre/2017
Libre Gestión	\$11,303.39	\$1,065.00	\$19,565.00
Total Contratado	\$11,303.39	\$1,065.00	\$19,565.00
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	991 RECURSOS FISDL		
PROCESO UTILIZADO	Montos contratados (US\$)		



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

12 de 15
SESIÓN DL-994/18

	mes: octubre/2017	Mes: noviembre/2017	Mes: Diciembre/2017
Modificaciones	\$0.00	\$	\$1,676.75
Total Contratado	\$0.00	\$0.00	\$1,676.75

Resumen por Fuente de Financiamiento:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL CONTRATADO
70J-GOES-PRESUPUESTO FONDO GENERAL-2017	\$18,807.03
71Y-FONDO GENERAL-APOYO EN EDUCACIÓN Y SALUD-2017	\$100,514.14
915-FONDOS FANTEL	\$758,849.98
855-FONDO GENERAL-INFRAESTRUCTURA SOCIAL-2017	\$463,178.21
23 B KFW-CONVIVIR DONACION 2017	\$17,846.36
08J-BID 2881/OC-ES- PROGRAMA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA 2016	\$780,179.65
08G-BID 2358/OC-ES PROG. DE AGUA Y SA. RUR-FICHA 2008	-\$63.36
85D-CESC-MEJORA DE INFRAESTRUCTURA 2017	\$55,246.84
19F FONDO DE AGUA Y SANEAMIENTO, FICHA 2010	\$31,933.39
991 RECURSOS FISDL	\$1,676.75
TOTAL CONTRATADO	\$2228,168.99

Resumen de Contrataciones de Proyectos por tipo de proceso y mes:

TIPO DE PROCESO	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		No. Procesos TOTALES	TOTALES
	N° de procesos	Monto total contratado	N° de procesos	Monto total contratado	N° de procesos	Monto total contratado		
Libre Gestión	9	\$447,553.88	3	\$61,057.20	4	\$ 103,205.48	16	\$ 611,816.56
Licitación Pública	2	\$433,110.14	2	\$200,925.01	1	\$ 274,000.01	5	\$ 908,035.16
Consultor Individual	0	-	0	\$0.00	1	\$ 8,000.00	1	\$ 8,000.00
Comparación De Precios	1	\$310,032.39	0	\$0.00	1	\$ 192,512.91	2	\$ 502,545.30
Selección Directa	0	-	1	\$456,512.16	0	-	1	\$ 456,512.16
Modificaciones a contratos	-	\$1,081.50	-	\$45,001.12	-	-	-	\$ 46,082.62
TOTAL	12	\$1,191,777.91	6	\$763,495.49	7	\$577,718.40	25	\$ 2,532,991.80
PROCESOS DESIERTOS O SIN EFECTO	14		5		3		22	

Resumen de Contrataciones administrativas por tipo de proceso y mes:

TIPO DE PROCESO	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		No. Procesos TOTALES	TOTALES
	N° de procesos	Monto total contratado	N° de procesos	Monto total contratado	N° de procesos	Monto total contratado		
Libre Gestión	16	\$40,066.96	13	\$84,798.25	8	\$34,912.46	37	\$159,777.67



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

13 de 15
SESIÓN DL-994/18

Compra Menor	1	\$5,568.84	0	\$0.00	0	\$0.00	1	\$5,568.84
Modificaciones a Contratos	2	\$16,081.50	2	\$20,000.00	0	\$0.00	4	\$36,081.50
TOTAL	19	\$61,717.30	15	\$104,798.25	8	\$34,912.46	42	\$201,428.01
PROCESOS DESIERTOS	2		3		4		9	

El Consejo de Administración se dio por informado.

a. Sistemas-procesos-procedimientos

- i. El Gerente de Finanzas, solicitó al Consejo de Administración la aprobación de un préstamo rotatorio de la fuente financiamiento 99-1 Recursos FISDL hasta por US\$55,000.00; para la fuente de financiamiento 70-K GOES PRESUPUESTO FONDO GENERAL -2018 el valor US\$20,000.00 y para la fuente de financiamiento 85-F FONDO GENERAL - APOYO EN EDUCACIÓN Y SALUD -2018 el valor de US\$35,000.00, para atender en los primeros días del mes de enero de 2018, los compromisos esenciales como: fondos de caja chica, servicios básicos, alquileres y otros gastos indispensables para el funcionamiento institucional.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

B. RECURSOS HUMANOS

3. GESTION DE RECURSOS HUMANOS

a. Revisión, actualización, y documentación de políticas y procedimientos

- i. La Gerencia General solicitó al Consejo de Administración la aprobación del Programa de Formación e Incentivos Laborales 2018, el cual consta de 9 proyectos que serán financiados según el detalle siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL US\$
99-1 RECURSOS FISDL:	462,650.00
70-K GOES PRESUPUESTO FONDO GENERAL 2018:	41,000.00
98-2 FONDO DE BECAS Y ASISTENCIA TÉCNICA:	25,000.00
TOTAL:	528,650.00



Los proyectos son los siguientes:

1. Desarrollo de competencias del talento humano.
2. Clínica empresarial.
3. Fomento de recreación del personal
4. Uniformes y equipos de protección al personal.
5. Día libre para cumpleaños.
6. Complemento del aguinaldo por logro de meta institucional.
7. Reconocimiento por tiempo de servicio.
8. Convivio familiar.
9. Seguro colectivo de vida y médico hospitalario.

Este programa está basado en las atribuciones que le otorga el Reglamento de la Ley del FISDL al Consejo de Administración y será aplicado en el año 2018 y no sentará precedentes, el Departamento de Gestión del Talento Humano, será el encargado de coordinar y de llevar el control de los proyectos con el apoyo de la Gerencia General. Este Programa de Formación e Incentivos Laborales, permitirá que el personal interiorice los valores institucionales, promueva el trabajo en equipo y se convierta en un estímulo para que el personal logre los logros institucionales.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

H. TRANSPARENCIA

2. AMPLIACION ESFUERZOS AUDITORIA

b. Interna

- i. El Jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó al Consejo de Administración del FISDL, el Informe de Examen Especial de Auditoría al Proceso de Formulación del Proyecto Descentralizado: Construcción de Letrinas Aboneras en Caseríos San Ildefonso, Pedregal, Las Flores, El Congo, Salamar, El Chorizo, La Colonia y La Bomba, del Municipio de Concepción Batres, Departamento de Usulután, código de ejecución 313100, financiado con recursos de la Fuente 71-K GOES Comunidades Solidarias Rurales 2015. Asimismo en su versión pública, el cual será ingresado al Sistema Integral de Alerta Temprana para el mejoramiento del control interno en las Instituciones del Órgano Ejecutivo-SIATCI- y de



ME

conformidad a lo requerido por la Secretaria de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción. Con base a las pruebas realizadas se determinaron hallazgos relacionados con el cumplimiento de regulaciones y disposiciones aplicables y de control interno, tal como se muestra en informe adjunto.

El Consejo de Administración se dio por enterado.

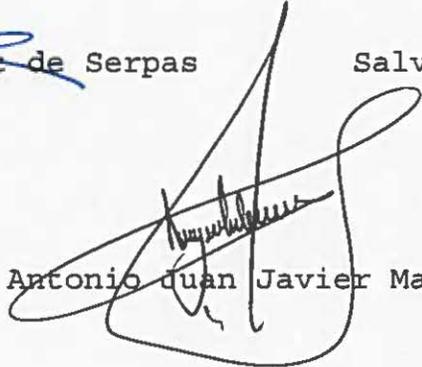
- ii. El Jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó al Consejo de Administración del FISDL, el Informe de Examen Especial de Auditoría al Rubro contable de Disponibilidades e Inversiones Temporales del 1 de enero al 30 de junio de 2017. Asimismo en su versión pública, el cual será ingresado al Sistema Integral de Alerta Temprana para el mejoramiento del control interno en las Instituciones del Órgano Ejecutivo-SIATCI-, y de conformidad a lo requerido por la Secretaria de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción. Con base a las pruebas realizadas se determinaron hallazgos relacionados con el cumplimiento de regulaciones y disposiciones aplicables y de control interno, tal como se muestra en informe adjunto.

El Consejo de Administración se dio por enterado.

Finalizó la sesión a las trece horas con veinte minutos del día al inicio señalado. Y no habiendo más que hacer constar se firma la presente.


Gladis Schmidt de Serpas

417
Salvador Alejandro Menéndez


Antonio Juan Javier Martinez



Me